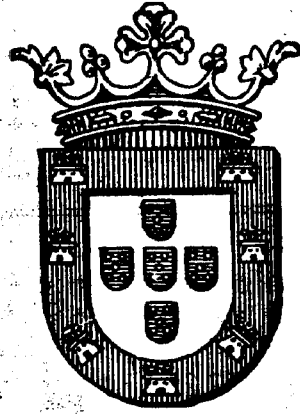


AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL



Año XXX

Número 1.514

Dirección y Administración

PALACIO MUNICIPAL

Archivo - Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA

CEUTA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno, con la fiscalización del Ministerio de Trabajo.

Saldo de la cuenta de Ahorros al 31 de Diciembre de cada Año desde la Fundación de esta sección.

<u>Años</u>	<u>Saldos en fin de cada año</u>	<u>Aumento por año</u>
1.938	62.258,74	
1.939	80.505,36	18.246,62
1.940	100.405,60	19.900,24
1.941	176.740,35	76.334,75
1.942	451.287,64	274.547,29
1.943	690.636,68	239.349,04
1.944	808.986,42	118.349,74
1.945	838.438,41	29.451,99
1.946	1.037.287,47	198.849,06
1.947	1.367.050,81	329.763,34
1.948	1.543.510,89	176.460,08
1.949	2.459.373,95	915.863,06
1.950	3.454.501,48	995.127,53
1.951	3.618.242,49	163.741,01
1.952	4.865.439,68	1.247.197,19
1.953	6.009.343,72	1.143.904,04
1.954	9.736.548,03	3.727.204,31

OPERACIONES QUE EFECTÚA:

Libretas Ordinarias al 2 por 100	Cuentas corrientes al 1%.
Libretas Escolares al 2 por 100	Custodia de Valores
Imposiciones a un año al 3 por 100	Operaciones de Intercambio con todas las
Imposiciones a seis meses al 2,5 por 100	Cajas de Ahorros Benéficas de España.

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3
Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

13 de Octubre de 1955

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50'00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
MARTES, JUEVES Y SABADOS, de 10 a 12 de la mañana.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14.

Horas de despacho al público: De 9'30 a 13'30.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9'30 a 13'30.
Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13 y 30 y de 16 a 20.

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

324

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

El Alcalde de esta ciudad:

HACE SABER: Vacante en este Ayuntamiento dos plazas de Guardias Municipales y debidamente autorizado por la Agrupación Temporal Militar de Destinos Civiles para que estas puedan ser cubiertas libremente por esta Corporación, se anuncia oposición para cubrir mediante examen las citadas vacantes con arreglo a las siguientes

B A S E S

Primero.—Ser español, mayor de 21 años sin exceder de los 45.

Segundo.—Tener una talla mínima de 1,660 metro.

Tercero.—Las materias que se exigen en estas oposiciones serán divididas en tres ejercicios; el primero, consistirá en lectura y escritura al dictado; operaciones sobre las cuatro reglas de Aritmética; el segundo ejercicio, contestación de dos temas sacados a la suerte entre los que figuran en el cuestionario que se publicó en el Boletín Oficial de la ciudad del día 20 de abril de 1954 (núm. 927) y el tercero, redacción de dos partes sacados a la suerte de los comprendidos en el expresado cuestionario.

Cuarto.—Todos estos ejercicios serán eliminatorios; precisándose para pasar de uno a otro, haber obtenido el mínimo de puntuación que se establecen en las bases de esta convocatoria.

La puntuación para cada ejercicio será de 0 a 10 puntos por cada uno de los miembros del Tribunal y por cada uno de las partes que figuran en cada uno de los ejercicios; siendo condición indispensable para ser aprobado en cada uno de ellos haber obtenido por el aspirante la mitad del total de puntos en relación con el total de las materias que se exigen en cada uno de los ejercicios citados.

El examen de lectura consistirá en leer un trozo de un libro designado libremente por el Tribunal y el de escritura el de escribir al dictado un párrafo de un libro también designado por el Tribunal. El de operaciones de Aritmética, basará en desarrollar una suma, resta, multiplicación y división de números enteros determinadas por el ya citado Tribunal y en cuanto al ejercicio oral y redacción de partes, se llevará a efecto en la forma que se determina en el punto 3.º de las bases de esta convocatoria.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente en que se publique el correspondiente Edicto de convocatoria, en el Boletín Oficial de la ciudad, en el Registro General de la Secretaría de este Ayuntamiento, debiendo unir a la misma, de conformidad con lo determinado en el artículo 19 del capítulo 2.º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, la siguiente documentación:

Certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía; certificado de carecer de antecedentes penales; certificado médico de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función asignada al cargo que se oposita y partida de nacimiento.

El Tribunal estará constituido por el señor Alcalde, o Concejal en quien delegue como Presidente; como Vocales, un representante de la Dirección General de Administración Local, un representante del Profesorado Oficial del Estado, el señor Secretario General de la Corporación como Jefe de Personal y el Jefe de la Policía Municipal, actuando de Secretario del mismo el Jefe de Negociado de Personal.

Ultimados los exámenes, el Tribunal elevará propuesta unipersonal de los designados para ocupar las plazas vacantes para su nombramiento a la Alcaldía Presidencia, de conformidad con lo que se determina en el núm. 1 del artículo 20 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local en vigor.

Los exámenes tendrán lugar dentro del mes siguiente en el que se termina el plazo de admisión de solicitudes.

El cargo de Guardia Municipal, está dotado con el haber de 6.500 pesetas anuales; cincuenta por ciento en concepto de indemnización suplementaria; quinquenios acumulables hasta un máximo de ocho y dos pagas extraordinarias una con motivo del 18 de Julio y otra por Navidad.

De conformidad con lo que se determina en el artículo 15 de la Orden del Ministerio de la Gobernación de 22 de enero de 1954, referida a los cupos restringidos que señala la Ley de 17 de julio de 1947, estas vacantes serán cubiertas por turno libre.

El anuncio de esta convocatoria se hace en virtud de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente, en sus sesiones del día 20 de junio y 14 de septiembre del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 4 de octubre de 1955.

Vicente García Arrazola.

325

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta

REQUISITORIA

Abselan Ben Mohamed Ben Aixa Bocoya, domiciliado últimamente en Tánger, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta en el término de 10 días para ser constituido en prisión decretada en sumario núm. 198-1954 por estafa, apercibido con ser declarado rebelde.

Ceuta 3 de Octubre de 1955.

El Secretario,
Enrique Fernández.

326

EDICTO

En virtud de lo acordado en cumplimiento a orden de la Audiencia de Cádiz referente a causa número 81 de 1954 por lesiones se cita a Amida Bentz Mohamed Nalbi residente en Tetuán Alcazaba, casa jardín de Fatima Soto para que el día trece del actual a las 10 comparezca ante la Audiencia de Cádiz constituida en el Ayuntamiento de Ceuta a asistir como testigo a la celebración del juicio de la expresada causa, apercibida que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta 3 de Octubre de 1955.

El Secretario,
Enrique Fernández.

327

EDICTO

En virtud de lo acordado en cumplimiento a orden de la Audiencia de Cádiz referente a causa número 159 de 1953 por hurto contra José Peñalver Vidal, se cita a los testigos Hamed Ben Layasi Lames que vivía en el Cafetín del Llano de las Damas Mohamed Ben Lasin con domicilio últimamente en

el Cafetín de la Alhambra, Morro, para que el día catorce de Octubre actual a las diez de la mañana comparezcan ante dicha Audiencia constituida en el Ayuntamiento de Ceuta a la celebración del juicio oral de referida causa, apercibidos que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

Ceuta tres de Octubre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Fernández.

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

DISPONIBLE

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 1300

Teléfono, 519

MIGUEL GUIL VALVERDE

CERRAJERIA ARTISTICA
CONSTRUCCIONES METALICAS
FABRICA DE COLCHONES

Recinto, 1 al 7 Teléfono, 3124 CEUTA

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 1700 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfonos, 1900 y 1729

Apartado, 13 CEUTA

“EL FARO”

Diario de información general.

Dirección, Administración y Talleres:

Millán Astray núm. 7 - CEUTA

Telfns, 1024 y 3528 Apartado de Correos 185

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

CEUTA - TANGER

Carbones - Consignaciones

MADRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 1113

CEUTA

DEPOSITOS COMERCIALES CEUTIÉS, S. A.

(DECOCESA)

Concesionarios de los Almacenes del Puerto Franco.

Almacenaje y custodia de mercancías.

CEUTA

Oficinas: Avenida de España, 7

Teléfonos. — Oficinas, 3818. — Almacenes 3819

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Teléfono, 1528

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 1222

Papelería Bentata

Mayor y Detall - Material de escritorio y escolar

Novelas - Filatelia - Baratijas - Juguetes

Mohamed Torres, 2. - Pasaje Axaas, interior. (Frente a los Pinchitos). - Teléfono 1731. - TETUAN.

Proveedor de Oficinas y Centros Oficiales

Central: MOISES A. BENTATA BARCHILON

F. Española, 3. Apartado 184. Teléfono, 1209. - CEUTA

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el BOLETIN OFICIAL DE LA CIUDAD.

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo 20 Teléfono, 3820

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3 Mohamed Torres. 4 Velazquez 16
Teléfono, 1717 Teléfono, 1041 Telf. 1857

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1 Teléfono, 3423

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA TETUAN TANGER

Calvo Sotelo, 20 Gral. Sanjurjo, 1 Marina, 174
Teléfono, 2117 Teléfono, 320 Teléfono, 1058
Dirección Telegráfica: E N D E L V L L A

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 3310 CALVO SOTELO, 28

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7. Teléfono, 1733 CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 1699

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

OLIMPIA

La mejor Imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 3822 CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA } IBAÑEZ
TELEFONICA }

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16 CEUTA

La Esmeralda

JOYERIA

Camoens, 1

Teléfono, 2713